



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **3319**
Proceso : Pertenencia
Demandante : Edilma de Jesús Impata de Monsalve
Demandado : María de Los Ángeles Impata Uribe y otros
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00389-00**

La Unión Valle del Cauca, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

En escrito allegado electrónicamente por parte del Departamento Administrativo Jurídico de la Administración Municipal de La Unión, donde se allego certificación expedida por el doctor William Fernando Palomino Zúñiga donde informan que revisado el inventario de bienes inmuebles propiedad del municipio no se encontró el inmueble con folio de matrícula inmobiliaria No. 380-26070., el cual se ordena agregar al expediente para ser tenido en cuenta.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **355800929002d16518aea9c0490af35b50490af795b5d35603d518016e712cc5**

Documento generado en 14/12/2021 02:00:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>